

COMUNICADO DE ANOMALÍA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La Subdirección General de Nuevas Tecnologías de Justicia del Ministerio de Justicia, como responsable de administrar, mantener el entorno operativo y la disponibilidad del sistema LEXNET, y de acuerdo a lo indicado en el artículo 16 del Real Decreto 1065/2015, notifica que, por motivos ajenos a la Subdirección General de Nuevas Tecnologías de Justicia del Ministerio de Justicia, se ha producido una degradación en la prestación del servicio LEXNET el viernes día 17 de junio desde las 11:20 horas hasta las 11:40 horas. Dicha degradación solo ha afectado a aquellos usuarios que acceden con certificados emitidos por CATCert.

Madrid, 17 de junio de 2016.



Eva María Ortiz Tovar

Jefa de Área de Soporte y Operaciones de la Subdirección General de Nuevas
Tecnologías de Justicia